



## PERSONAL DE ANIMACIÓN

---

**Profesional que se ocupa de organizar y planificar actividades turísticas y de intercambio cultural y social, artísticas, manuales, y deportivas entre todas las personas que disfrutan de su estancia en los establecimientos turísticos.**

### Funciones:

- ✓ Cumplir rigurosamente las normas de seguridad, higiene y salud en el puesto.
- ✓ Realizar un servicio correcto y profesional en todo momento.
- ✓ Ejecutar de manera cualificada y autónoma, con iniciativa y responsabilidad, el programa diario de actividades propuestas.
- ✓ Realizar los shows y espectáculos, lo que implica ensayar, montar decorados y preparar el vestuario con antelación.
- ✓ Mantener y cuidar el material del departamento de animación para garantizar su buen estado.
- ✓ Distribuir el material a los participantes de las actividades y recogerlos y organizarlos una vez finalicen.
- ✓ Mantener limpios y ordenados los espacios utilizados para las actividades y eventos organizados por el departamento de animación.
- ✓ Promocionar las actividades diarias en las diferentes áreas comunes del hotel, animándolos a participar en las mismas.
- ✓ Interactuar con los huéspedes de una manera amigable y entusiasta, resolviendo cualquier duda que puedan tener acerca de las actividades del departamento.

### Se requiere:

- ✓ Experiencia en el perfil: 12 meses en el puesto solicitado.
- ✓ Estudios: ESO / Graduado escolar o equivalente.
- ✓ Idiomas: nivel medio de castellano, inglés y alemán.

### Se valora:

- ✓ Formación específica relacionada con el puesto (Monitor/a de tiempo libre y/o Técnico/a superior de animación de actividades físicas y deportivas).

### Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario según convenio Hostelería Illes Balears: 26.689,08 € brutos anuales.
- ✓ Jornada completa en turno partido (40 h semanales)
- ✓ Ubicación del lugar de trabajo: zona Palma.